

SANT PAU: RECINTE MODERNISTA

RECINTO MODERNISTA

Historia

El hospital medieval

A principios del siglo XV, la ciudad de Barcelona contaba con seis pequeños hospitales: el Hospital de Desvilar o de l'Almoina; el Hospital de Marcús; el Hospital del canónigo Colón; el Hospital del canónigo Vilar o de Sant Macià; el Hospital de Santa Eulalia; y el Hospital de Sant Llàtzer o de Santa Margarida. Estas instituciones habían sido creadas por órdenes religiosas o particulares, y aunque dependían del Consejo de Cien o del Capítulo de la Catedral, casi todos sus ingresos provenían de la caridad de la ciudadanía.

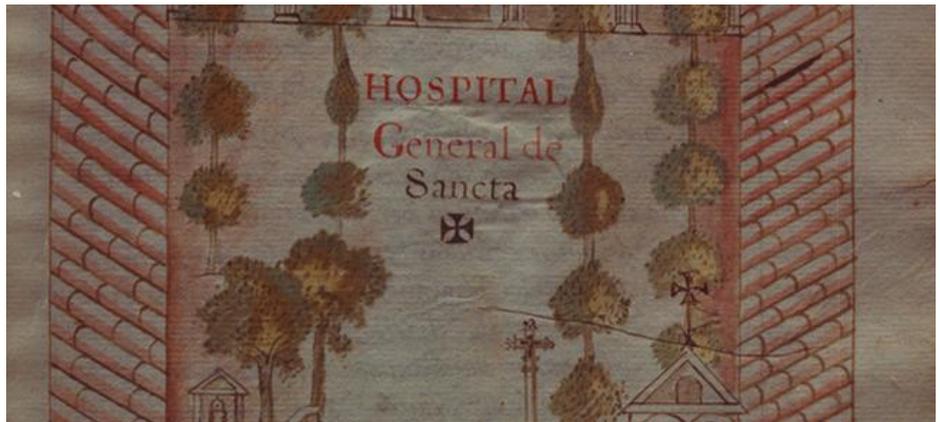
El Antiguo Hospital de la Santa Creu

A principios de 1401, las dificultades económicas de buena parte de estos centros llevaron al Consejo de Ciento y al Capítulo Catedralicio a acordar la construcción de un nuevo y único hospital resultante de la unión de estos seis centros sanitarios. Así se pretendía mejorar la administración y gestión de las rentas. La medida fue ratificada el 5 de septiembre de ese mismo año por medio de la bula del papa Benedicto XIII, quien autorizó la constitución del Hospital de la Santa Creu.

El nuevo centro, uno de los más antiguos de Europa y del mundo, fue ideado como un edificio de grandes dimensiones, con cuatro alas de estructura rectangular, dos plantas de altura y dispuestas en torno a un patio, siguiendo el modelo de los claustros eclesiásticos. El rey Martín el Humano presenció la colocación de la primera piedra del edificio, el 13 de febrero de 1401. Las obras terminarían en 1450. Posteriormente, en el siglo XVII, el edificio se amplió con la construcción de la Casa de Convalecencia, y durante el siglo XIX y comienzos del XX se realizaron intervenciones menores.

El Hospital de la Santa Creu estuvo dirigido desde su fundación por la Muy Ilustre Administración (MIA), un órgano en el que tenían representación dos canónigos y dos ciudadanos seglares escogidos, respectivamente, por el Capítulo Catedralicio y el Consejo de Cien.

Los ingresos de la institución continuaron dependiendo de limosnas, donativos y legados de particulares. Por eso dos personas, un eclesiástico y un laico, se



encargaban directamente del control de las rentas.

Con el paso de los años, el Hospital incorporó nuevas fuentes de financiación gracias a diversos privilegios concedidos por reyes y papas, entre los que cabe destacar, a modo de ejemplos, el privilegio de heredar los bienes de las personas que morían sin testamento o descendencia legítima (Alfonso el Magnánimo, 1418) y el privilegio de las comedias (Felip II, 1587), por el que se otorgó al Hospital el derecho exclusivo de las representaciones teatrales en Barcelona.

El Hospital de Santa Creu fue durante más de cinco siglos el gran hospital de la ciudad de Barcelona y su área de influencia. La actividad de caridad del Hospital iba más allá del cuidado de los enfermos, ya que hasta finales del siglo XIX también desarrollaba una importante labor de acogida y formación de los niños huérfanos.

La contribución a la evolución de la medicina fue primordial. La actividad sanitaria del Hospital de la Santa Cruz propició la creación del Real Colegio de Cirugía, semilla de la futura Facultad de Medicina. De hecho, a partir del siglo XIX el Hospital se convirtió en el centro de una importante actividad docente y científica que le convirtió en un centro hospitalario de primer orden, situándose al mismo nivel de los grandes hospitales europeos que se empezaban a construir en ese momento en todo el continente.

Sin embargo, en esta época el edificio gótico del Raval empezaba a manifestar síntomas de fatiga. Después de cinco siglos de actividad ininterrumpida, el Hospital de Santa Creu ya no podía responder al crecimiento de la ciudad de Barcelona ya los constantes avances de la medicina. La construcción de un nuevo hospital se hacía necesaria.



Hospital modernista

Los últimos años de actividad del Hospital de la Santa Creu coinciden con el advenimiento de la gran transformación urbanística de Barcelona: el desarrollo del Plan Cerdà y la construcción del Eixample.

Es en este contexto de expansión más allá de las murallas cuando muere, en 1896, Pau Gil y Serra, un banquero catalán residente en París. Gil establece en su testamento que su legado debe destinarse a la construcción de un nuevo hospital en Barcelona. Entre sus indicaciones, Gil imponía que el nuevo centro reuniera las más avanzadas innovaciones desde un punto de vista tecnológico, arquitectónico y médico, y que fuera erigido bajo la advocación de Sant Pau. Así surgió el Hospital de Sant Pau.

El acuerdo de la Junta del Hospital de la Santa Creu y los albaceas de Pau Gil hicieron posible la construcción de un nuevo hospital en unos terrenos de la Santa Cruz situados a medio camino entre Gràcia, Horta, el Guinardó y Sant Martí de Provençals. Por último, el proyecto fue encargado a Lluís Domènech i Montaner (1850-1923), gran figura del Modernismo catalán.

La obra de Domènech i Montaner

El genial arquitecto se inspiró en los más modernos hospitales de Europa a la hora de concebir el encargo. Partiendo de las ideas higienistas, diseñó un hospital organizado en distintos pabellones aislados, rodeados de jardines y conectados entre sí por una trama de túneles subterráneos. Aunque Domènech dibujó un proyecto formado por 48 edificios, finalmente sólo se construyeron 27, de los cuales sólo 16 según el proyecto original modernista.

En líneas generales, Domènech creó una planta cuadrada en torno a dos ejes diagonales, un norte-sur y otro este-oeste, que conforman una cruz patente, emblema del antiguo Hospital de la Santa Creu, a través de la cual se resumen y simbolizan la historia hospitalaria de Barcelona y los valores alegóricos de la Edad Media.

Un edificio modernista sin precedentes

En 1902 empezaron a construirse los primeros diez edificios del conjunto siguiendo una trama urbanística diferente a la del Eixample. Cada edificio estaba destinado a una especialidad distinta. La iluminación, la buena ventilación y la decoración de las estancias hicieron del Hospital de Santa Creu y Sant Pau un espacio único en el mundo, un nuevo modelo hospitalario que introducía la importancia del espacio abierto y el soleamiento en el tratamiento de los pacientes.

Tras la muerte del arquitecto, su hijo, Pere Domènech i Roura, se encargó de la ejecución de los trabajos en su etapa final. El rey Alfonso XIII inauguró el Hospital de la Santa Creu y Sant Pau el 16 de enero de 1930.

Con los años, además de ser el hospital de referencia para la ciudadanía, Sant Pau se ha convertido en un referente destacado del patrimonio y la cultura de Barcelona y Cataluña. En 1978 fue declarado Monumento Histórico Artístico y en 1997 Patrimonio Mundial por la UNESCO.

El incremento de la demanda sanitaria y el deterioro estructural de los edificios evidenciaron que el conjunto modernista no reunía las condiciones necesarias para mantener su calidad asistencial. Es entonces cuando empezó a plantearse la necesidad de construir un nuevo hospital, moderno y adecuado para la práctica médica contemporánea. Los edificios de Domènech y Montaner habían llegado al final de su vida útil.

En otoño de 2009, la actividad sanitaria se trasladó a un moderno edificio situado en la fachada norte del conjunto. Así, el Recinto Modernista comenzaba una nueva etapa. Una rigurosa rehabilitación ha permitido poner en valor la obra de Domènech i Montaner, haciendo de Sant Pau un centro de conocimiento de relevancia internacional y un nuevo referente cultural.

1. UN HOSPITAL COLAPSADO



lunes, 04 marzo de 2024

Desde su inauguración en 1930, los pabellones del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau soportan muchas modificaciones motivadas por la necesidad de dar respuesta a la demanda asistencial de una ciudad en crecimiento, a la vez que deben adaptarse a los estándares de la práctica médica de cada momento. El Hospital de la Santa Creu i



Sant Pau, todavía en obras, hacia 1923

En 1966 ya se constata que la estructura de pabellones no responde bien a las necesidades, y que para poner al Hospital a la altura de los tiempos es necesario construir un nuevo edificio que

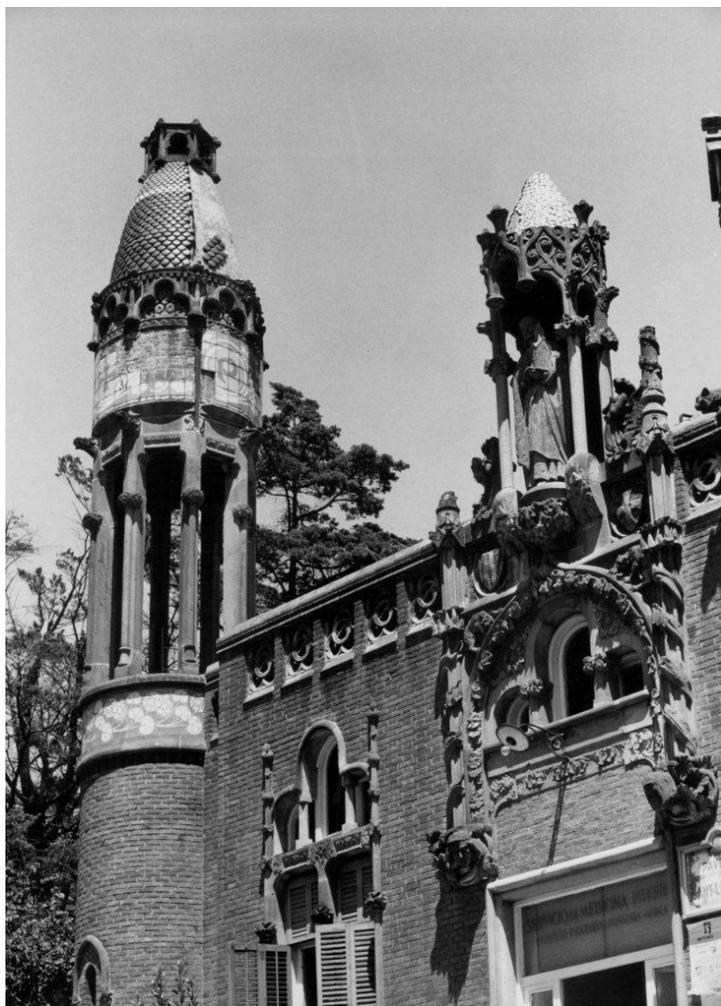
centralice toda la actividad sanitaria. Se llega a aprobar el proyecto, pero la falta de fondos lo hace inviable, y la única

salida es seguir adaptando los espacios existentes a las necesidades que se presenten, aunque sea en detrimento del patrimonio arquitectónico.



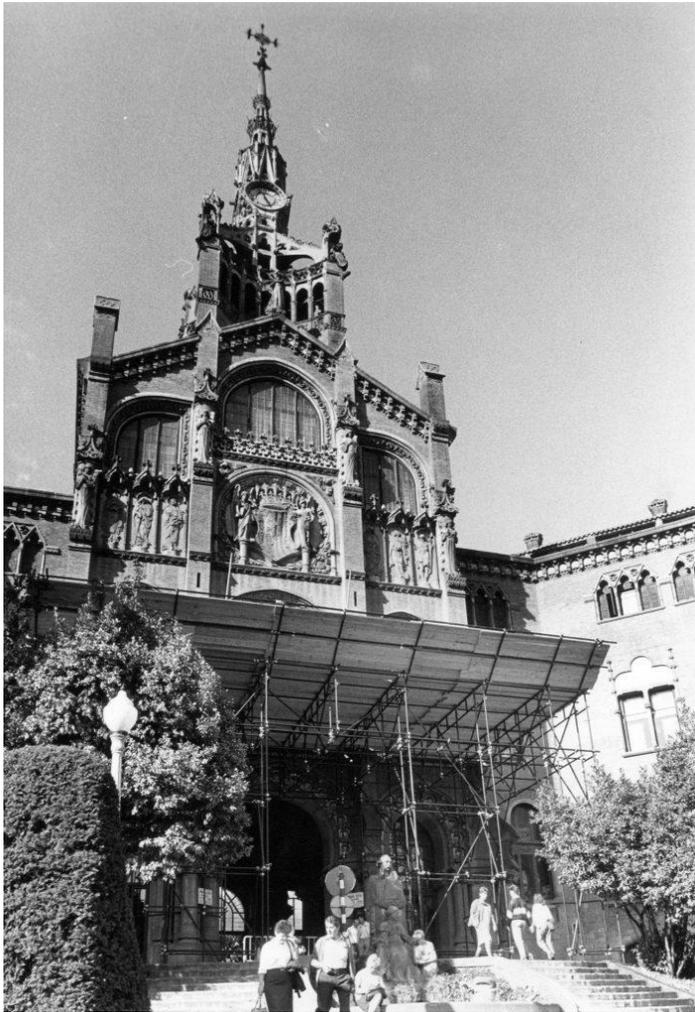
Compartimentación del pabellón de Sant Salvador en habitaciones individuales, 1973

Aunque en los años 70 se empieza a valorar la arquitectura del Hospital, la falta de recursos sólo permite realizar reparaciones de urgencia en un conjunto que ya se encuentra en una situación delicada. En 1978 el Hospital es declarado monumento histórico-artístico por el gobierno del Estado, y a partir de entonces se reivindica su intervención para rehabilitarlo.



Desperfectos en la fachada del pabellón de Sant Rafael, 1978

En 1980 se recuperan los exteriores del pabellón de la Mercè, la primera operación de restauración en profundidad de la historia de Sant Pau, y unos años más tarde se interviene en el pabellón de la Administración. Poco a poco se irá recuperando los exteriores de los pabellones de enfermos (rotondas, torres de agua, cubiertas), siempre planificando cuidadosamente las actuaciones para no interferir en la actividad asistencial diaria del Hospital, uno de los más importantes del Estado.



Andamio para la rehabilitación de la fachada del pabellón de la Administración, 1984

En 1990, la Generalitat de Catalunya se incorpora a la Muy Ilustre Administración, el órgano de gobierno del Hospital, con el compromiso de levantar un nuevo edificio que satisfaga las carencias funcionales planteadas desde hace décadas. Pero mientras el proyecto no se materializa, las necesidades más inmediatas deben resolverse añadiendo nuevas estructuras para acoger los servicios de un Hospital al borde del colapso.

Construcció d'un prefabricat per a les consultes externes, 1995

La revalorización de la arquitectura del Hospital, cuyo mérito es hacerse compatible con una actividad sanitaria de alto nivel, culmina en 1997 con la

declaración de Patrimonio Mundial por la UNESCO. Es el único caso del mundo de un hospital en activo calificado con esta mención.





Azulejo conmemorativo de la declaración de Patrimonio Mundial, 1997

Las obras del ansiado nuevo edificio hospitalario comienzan en 2001, y concluyen en 2009, momento en el que se acaban de trasladar todos los servicios clínicos, que dejan definitivamente los pabellones modernistas.

Traslado de la Unidad de Neonatología al nuevo hospital, 2009

Ese mismo año comienza un ambicioso proceso de rehabilitación, de gran complejidad, que también implica la definición de un nuevo plan de usos para unos pabellones que han perdido su función primordial.





El Recinto Modernista en plena rehabilitación, 2011